


CONTROL DE CAMBIOS					
Versión	Elaborado por	Revisado Por	Aprobado por	Fecha de aprobación	Descripción de las Modificaciones
1	Alberto Quevedo Barragán Cargo: Jefe de requisitos	Alberto Quevedo Barragán Cargo: Jefe de requisitos	Flor Marina Mesa Cargo: Gerente General	27-09-2012	Elaboración inicial del documento
2	Alberto Quevedo Barragán Cargo: Jefe de requisitos	Alberto Quevedo Barragán Cargo: Jefe de requisitos	Orlando Patiño Silva Cargo: Gerente General	30-09-2013	<p>Se reemplaza el tipo de postulación Desintegración física por destrucción total con fines de reposición por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desintegración física por destrucción total o pérdida total por accidente de tránsito con fines de reposición</li> <li>Desintegración física por destrucción total o pérdida total por caso fortuito o fuerza mayor con fines de reposición</li> </ul> <p>Se adiciona campo fecha de los hechos.</p>

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. OBJETIVO</b>	<b>3</b>
<b>2. ALCANCE</b>	<b>3</b>
<b>3. DESCRIPCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>4. INGRESO A LA PÁGINA WWW.RUNT.COM.CO</b>	<b>5</b>

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 3 de 32

## 1. Objetivo

Proporcionar una guía detallada a los ciudadanos para el **ingreso a la página [www.runt.com.co](http://www.runt.com.co)** y realizar el proceso de postulación de vehículos de transporte terrestre automotor de carga por “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por accidente de tránsito con fines de reposición” o “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por caso fortuito o fuerza mayor con fines de reposición”.

## 2. Alcance


Inicia con el ingreso a la **página [www.runt.com.co](http://www.runt.com.co)** y termina con la interacción del ciudadano con cada una de las opciones que le permita registrar una solicitud de postulación por:

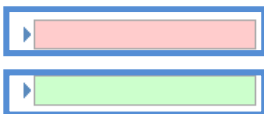
- “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por accidente de tránsito con fines de reposición” o “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por caso fortuito o fuerza mayor con fines de reposición”

## 3. Descripción


A continuación se detallan las diversas actividades a realizar por parte de los actores para realizar un ingreso adecuado al aplicativo **a la página [www.runt.com.co](http://www.runt.com.co) y registrar una solicitud de postulación por “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por accidente de tránsito con fines de reposición” o “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por caso fortuito o fuerza mayor con fines de reposición”**

**Es importante tener en cuenta que:**





- La presentación de los procedimientos está en el mismo orden en el cual el menú se visualiza dentro de la aplicación HQ-RUNT.
- Los campos de color salmón que aparecen dentro de cada una de las pantallas, son obligatorios, el no ingreso de información en los mismos, genera un mensaje informativo y no permite continuar con el proceso.
- El símbolo  antepuesto a un campo indica que el campo es de doble digitación. Si el campo no coincide, luego de digitar la información dos veces, cambia a color rosado





Si las dos digitaciones coinciden, el campo cambia a color verde

- En los campos de fecha, se presenta el ícono  que permite buscar una fecha. Dé clic sobre este ícono y el sistema despliega una ventana con el mes actual.



Con los botones  y  puede desplazarse un mes adelante y atrás. Con los botones  y  puede desplazarse un año adelante y atrás.

Al dar clic sobre la fecha deseada, el sistema transfiere la información al campo desde el cual se hizo el llamado.  Fecha

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 5 de 32

## 4. Ingreso a la página [www.runt.com.co](http://www.runt.com.co)

### Paso 1

Ingrese al internet Explorer, digite la URL de la página web del RUNT [www.runt.com.co](http://www.runt.com.co).



### Paso 2

Una vez la página se encuentra cargada en la pantalla, ingrese por la pestaña de **CIUDADANOS** y dé clic al ícono *Ir al módulo* de **REGISTRO DE POSTULACIÓN**



Quiénes Somos | Multimedia | Preguntas Frecuentes | Documentos | Mapa del sitio

**RUNT**  **PROSPERIDAD PARA TODOS**

**Ciudadanos** | Ministerio de Transporte | Organismos de Tránsito | Otros actores | Contáctenos

## Atención

Por instrucción del Ministerio de Transporte y la Superintendencia de Puertos y Transportes, **a partir de la fecha estos Centros de Reconocimiento de Conductores CRC no podrán transmitir información al Registro Único Nacional de Tránsito RUNT**, hasta tanto acrediten el cumplimiento del Sistema de Control y Vigilancia.

Actualizado a 18/09/13

**HQ\* RUNT** en línea

Notificaciones Judiciales

Actores Habilitados en el **RUNT**

Cambia Certificado de revisión Tecnicomecánica

Auditorías de Seguridad de la Información

Consulte [aquí](#) la lista de empresas seleccionadas para la realización de las auditorías de Seguridad de la Información de los servicios Web

Consulta Ciudadana **RUNT**

The screenshot shows the RUNT website interface. At the top, there are navigation links: Quiénes Somos, Multimedia, Preguntas Frecuentes, Documentos, and Mapa del sitio. Below that, a menu bar includes Ciudadanos, Ministerio de Transporte, Organismos de Tránsito, Otros actores, and Contáctenos. The main content area features a sidebar on the left with a family photo and the heading 'Servicios para Ciudadanos'. The main content area has two modules: 'Consulta de peso bruto de vehículos rígidos' (marked 'NUEVO') and 'Registro de postulación'. The 'Registro de postulación' module is highlighted with a red border and contains an 'Ir al modulo' button.

### Paso 3

El sistema despliega la pantalla de verificación previa, para que usted pueda posteriormente ingresar al registro de postulación de vehículos de carga. La pantalla que se presenta es la siguiente:


### Verificación para postulación vehículo de carga

Postulación vehículo de carga

1.1 Información básica

Tipo documento ciudadano:	-- Seleccione Una opción --	Número documento ciudadano:	
Nro. placa:			

**Aceptar** **Cancelar**

 <b>RUNT</b> <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 7 de 32

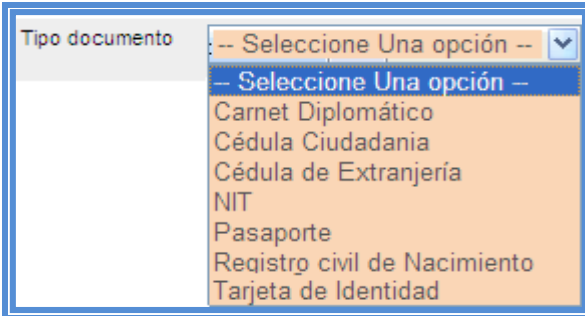
## Campos de la pantalla de verificación para postulación vehículo de carga

### Postulación vehículo de carga

#### Información básica

#### Tipo documento ciudadano:

**Campo obligatorio.** Seleccione de la lista el tipo documento que corresponde al propietario del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.



#### Número documento ciudadano:

**Campo obligatorio.** Ingrese el número de identificación que corresponde al propietario, del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.


**NOTA:** si es persona jurídica el número del NIT

#### Nro. placa:

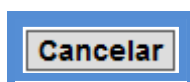
**Campo obligatorio.** Ingrese el número de placa del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.

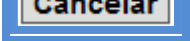
#### Aceptar:




Al dar clic en el botón , usted remite la información para que el sistema realice la verificación de los datos y su correspondencia con u vehículo de carga.

#### Cancelar:



Al dar clic en el botón , usted desiste de la verificación para postulación de vehículo de carga

 <b>RUNT</b> <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento</b> <b>Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 8 de 32

#### Paso 4

Registre todos los datos del formulario y de dé clic en el botón



### Verificación para postulación vehículo de carga

Postulación vehículo de carga

**1.1 Información básica**

Tipo documento ciudadano: <input style="border: 1px solid #ccc;" type="text" value="Cédula Ciudadania"/>	Número documento ciudadano: <input style="border: 1px solid #ccc;" type="text" value="20289814"/>
Nro. placa: <input style="border: 1px solid #ccc;" type="text" value="ELG426"/>	

Si la información presenta inconsistencias, el sistema lo informa por medio de mensajes en color rojo ubicado en la parte superior de la pantalla.



## Verificación para postulación vehículo de carga

### Advertencia

La modalidad de servicio del vehículo identificado con la placa BGT456 es diferente de CARGA.

### Postulación vehículo de carga

#### 1.1 Información básica

Tipo documento ciudadano:	<input type="text" value="Cédula Ciudadania"/>	Número documento ciudadano:	<input type="text" value="14275436"/>
Nro. placa:	<input type="text" value="BGT456"/>		

## Verificación para postulación vehículo de carga

### Advertencia

No existe un automotor registrado asociado a la placa SHT876

### Postulación vehículo de carga

#### 1.1 Información básica

Tipo documento ciudadano:	<input type="text" value="Cédula Ciudadania"/>	Número documento ciudadano:	<input type="text" value="2455778989"/>
Nro. placa:	<input type="text" value="SHT876"/>		

Si la información es consistente, el sistema le muestra una pantalla en donde se recupera la información inicial registrada por usted y le solicita el registro de la postulación por desintegración física por destrucción total con fines de reposición

### Verificación para postulación vehículo de carga

**Postulación vehículo de carga**

**1.1 Información básica**

Tipo documento ciudadano:	Cédula Ciudadania	Número documento ciudadano:	11408305
Nro. placa:	EYA611		

**1.2 Información tipo de postulación**

Tipo de postulación: -- Seleccione Una opción --

Descripción postulación:

Aceptar
Cancelar

## Verificación para postulación vehículo de carga

### Postulación vehículo de carga

#### Información básica

#### Tipo documento ciudadano:

**Campo No editable.** El sistema despliega el tipo documento que corresponde al propietario del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.

Tipo documento

-- Seleccione Una opción --

-- Seleccione Una opción --

Carnet Diplomático

Cédula Ciudadania

Cédula de Extranjería

NIT


Pasaporte

Registro civil de Nacimiento

Tarjeta de Identidad

#### Número documento ciudadano:

**Campo No editable.** El sistema despliega el número de identificación que corresponde al propietario, del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.

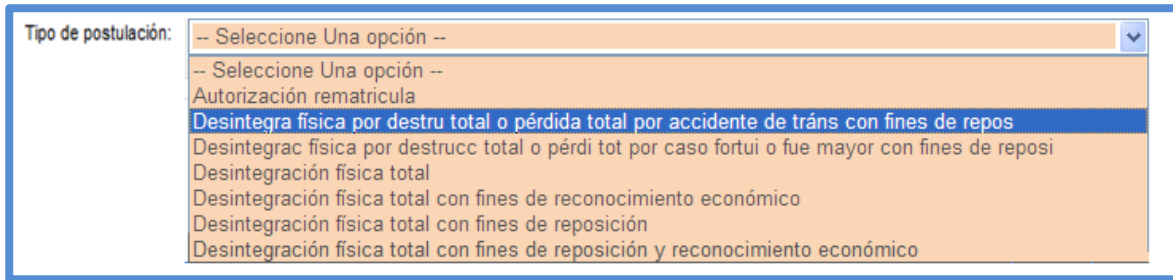
 <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 11 de 32

**Nro. placa:**

**Campo No editable.** El sistema despliega el número de placa del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.

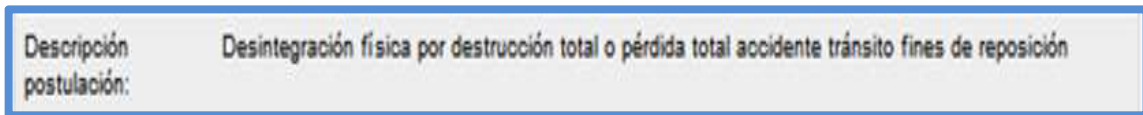
**Tipo de postulación:**

**Campo obligatorio.** Seleccione de la lista que se despliega el tipo de postulación para el cual el ciudadano presenta el vehículo.



**Descripción postulación:**

**Campo No editable.** El sistema despliega según el tipo de postulación seleccionado, una breve descripción de la postulación.

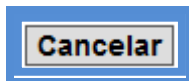


**Aceptar:**




Al dar clic en el botón **Aceptar**, usted remite la información para que el sistema, le permita el registro de los datos en el formulario de postulación correspondiente.

**Cancelar:**



Al dar clic en el botón **Cancelar**, usted desiste de la verificación para postulación de vehículo de carga

 <b>RUNT</b> <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento</b> <b>Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 12 de 32


### Paso 5

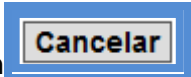
Una vez termine de registrar la información específica, verifique visualmente que toda la información del formulario ha sido registrada y continúe con el registro dando clic al botón.

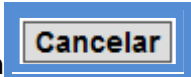


, si la información es correcta el sistema le muestra el formulario según la postulación seleccionada.

Si la información no se encuentra completa y existen campos de registro obligatorio (campos resaltados en color salmón) que se encuentran vacíos, el sistema lo informa por medio de mensajes en color rojo ubicado en la parte inferior del campo. Si sucede lo anterior el usuario


debe ingresar los datos obligatorios y dar nuevamente clic al botón 



En caso de dar clic en el botón , el sistema lo devuelve a la pantalla de Verificación para postulación vehículo de carga

### Registrar postulación vehículos de carga

Registrar postulación vehículos de carga	
<b>1.1 Datos básicos</b>	
Tipo postulación:	Desintegración físico por destrucción total o pérdida total por accidente de tránsito con fines de reposición
Tipo persona:	Natural
Nombre completo:	Juan Luis Betancurt
Tipo documento:	Cédula Ciudadanía
Nro. documento:	1094888978
Departamento domicilio:	--Seleccione Una Opción--
Municipio domicilio:	--Seleccione Una Opción--
Dirección:	
Teléfono fijo:	
Teléfono celular:	
Correo electrónico:	
Departamento donde se desintegrará:	--Seleccione Una Opción--
Ciudad donde se desintegrará:	--Seleccione Una Opción--
<b>1.2 Datos del vehículo</b>	
Nro. placa:	AAA123
Marca:	--Seleccione Una Opción--
Línea:	--Seleccione Una Opción--
Clase vehículo:	--Seleccione Una Opción--
Nro. ejes:	
Color:	--Seleccione Una Opción--
Capacidad (Ton):	
Tipo servicio:	--Seleccione Una Opción--
Modelo:	--Seleccione Una Opción--
Organismo de tránsito:	Organismo de tránsito de Pereira
Nro. chasis:	
Nro. serie:	
Nro. motor:	
Nro. VIN:	
Configuración:	
Tipo carrocería:	--Seleccione Una Opción--
Fecha de los hechos:	
<b>Aceptar</b> <b>Cancelar</b>	

	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 14 de 32

## Registrar postulación vehículos de carga

### Datos del propietario

#### Tipo de postulación:

**Campo No editable.** El sistema despliega el tipo de postulación para el cual el ciudadano presenta el vehículo.

#### Tipo de persona:

**Campo No editable.** El sistema despliega el tipo de persona a la que corresponde el propietario del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.

#### Nombre completo:

**Campo no editable,** el sistema trae los nombres y apellidos del propietario del vehículo, extraídos de la base de datos del RUNT, según el tipo y número de documento ingresados en la postulación.

#### Tipo documento ciudadano:

**Campo No editable.** El sistema despliega el tipo documento que corresponde al propietario del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.

#### Número documento ciudadano:

**Campo No editable.** El sistema despliega el número de identificación que corresponde al propietario del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.

#### Departamento:

**Campo obligatorio.** Seleccione de la lista el Departamento al que corresponde la dirección del propietario del vehículo (postulante).

#### Municipio:

**Campo obligatorio.** Seleccione de la lista el Municipio al que corresponde la dirección del propietario del vehículo (postulante).

#### Teléfono fijo:


**Campo no obligatorio.** Registre en caso de poseer el número de teléfono fijo del propietario del vehículo (postulante).

#### Teléfono celular:

**Campo no obligatorio.** Registre en caso de poseer el número de teléfono celular del propietario del vehículo (postulante).

#### Correo electrónico:

**Campo obligatorio.** Campo de doble digitación, registre el correo electrónico del propietario del vehículo (postulante). Debe corresponder a una dirección de correo válida

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 15 de 32

## Datos del vehículo

### Nro. placa:

**Campo No editable.** El sistema despliega el número de placa del vehículo, para el cual se realizará la postulación a través del sistema.

### Marca:

**Campo obligatorio.** Seleccione de la lista desplegable la marca del vehículo a postular

### Línea:

**Campo obligatorio.** Seleccione de la lista desplegable la línea del vehículo a postular


### Clase vehículo:

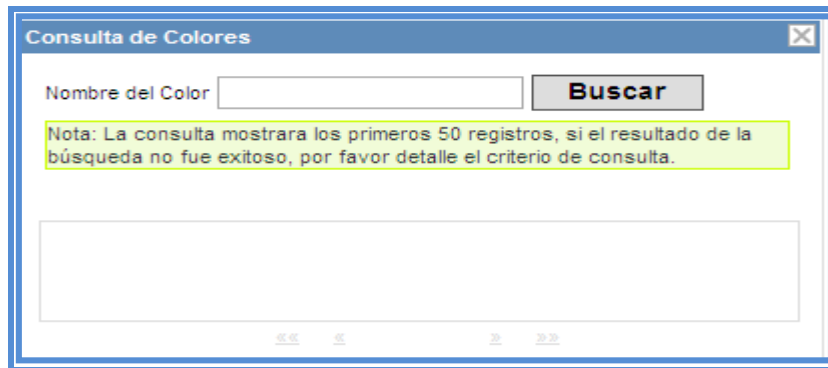
**Campo obligatorio.** Seleccione de la lista desplegable parametrizada, la clase de vehículo que corresponde al automotor a postular.

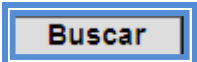


### Nro. ejes:

**Campo obligatorio.** Se despliega el número de ejes que le corresponde al vehículo postulado

### Color:

Dé clic sobre el botón , el sistema despliega una pantalla alterna, como la siguiente:



Digite el color o colores a buscar en la base de datos, dé clic sobre el botón , el sistema muestra la lista de colores encontrados que cumplen los criterios de búsqueda registrados. Se debe tener en cuenta que si en la parte inferior de la lista se muestran varios números de páginas se debe dar clic al ícono  para visualizar la información de las páginas posteriores y en el ícono  para visualizar la información de las páginas anteriores. Esta consulta muestra los 50 primeros registros, si el color no se encuentra dentro de estos, se debe detallar más el color a buscar. El sistema busca y recupera de la tabla de colores, el color o colores que cumpla con el dato registrado, para que el usuario seleccione el que corresponda exactamente con el registrado para el vehículo a postular.

Consulta de Colores

Nombre del Color

Nota: La consulta mostrara los primeros 50 registros, si el resultado de la búsqueda no fue exitoso, por favor detalle el criterio de consulta.

Colores encontrados

- [NEGRO](#)
- [NEGRO VIOLETA](#)
- [NEGRO AGUA CRISTAL](#)
- [NEGRO ALMENDRA](#)
- [NEGRO ALPACA](#)
- [NEGRO ALUMINIO](#)
- [NEGRO AMARILLO](#)
- [NEGRO AMARILLO AZUL AMARILLO](#)
- [NEGRO AMARILLO BLANCO](#)
- [NEGRO AMARILLO PLATA](#)

1 2 3 4 5 >>

Dé clic sobre el color del vehículo [NEGRO ALPACA](#), con lo cual el sistema transfiere la información o el color seleccionado, a la casilla del color del formulario.

**Capacidad en toneladas:**

**Campo obligatorio.** Registre la capacidad de carga en kilogramos del vehículo a postular

**Tipo de servicio:**

**Campo obligatorio.** Registre el tipo de servicio del vehículo a postular

**Modelo:**

**Campo obligatorio.** Seleccione de la lista desplegable el año del modelo del vehículo a postular

**Organismo de tránsito:**

**Campo obligatorio.** Seleccione de la lista desplegable parametrizada, el organismo de tránsito donde se encuentra registrado actualmente el automotor a postular.

**Nro. de chasis:**

Ingrese el número de chasis del vehículo a postular.

**Nro. de serie:**

Ingrese el número de serie del vehículo a postular.


**Nro. motor:**

Ingrese el número de motor del vehículo a postular.

**Nro. VIN:**

Ingrese el número de VIN del vehículo a postular.



 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 17 de 32

**Configuración:**

**Campo No editable.** El sistema despliega la configuración que le corresponde al automotor a postular, con base en la clase de vehículo y el número de ejes.

**Tipo de Carrocería:**


**Campo obligatorio.** Seleccione de la lista desplegable, el tipo de carrocería del vehículo a postular

**Fecha de los hechos:**

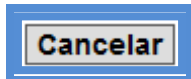
**Campo obligatorio.** Ingrese la fecha de los hechos. Formato DD/MM/AAAA. No debe ser mayor a la fecha actual del sistema.

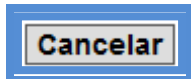
**Aceptar:**



Al dar clic en el botón , usted remite la información del formulario de postulación correspondiente.


**Cancelar:**

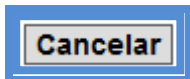


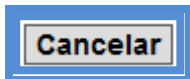
Al dar clic en el botón , usted desiste de la remisión de la información del formulario de postulación correspondiente.

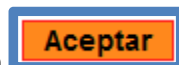
**Paso 6**



Dé clic al botón , el sistema presenta la pantalla con el resumen de la información de la postulación solicitada, con el propósito de permitir al usuario revisar la información antes de ser remitida en forma definitiva.



En caso de dar clic en el botón , el sistema lo devuelve a la pantalla inicial de la solicitud de postulación y después de corregir la información incorrecta o inconsistente, usted



debe enviar nuevamente la solicitud, dando clic de nuevo en el botón .

**Resumen información postulación****Información importante**

Sr. ciudadano la información ingresada en el formulario de postulación será validada contra la información del Registro Nacional Automotor reportada por el Organismo de tránsito

**Datos del propietario**

Tipo postulación	Desintegración física total con fines de reconocimiento económico
Tipo persona	PERSONA NATURAL
Nombre completo	LILIA MOLANO DE FORERO
Tipo documento	Cédula Ciudadanía
Nro. documento	20.289.814
Departamento	Bogota D.C.
Municipio	BOGOTA
Dirección	CRA 91 C # 2 - 55
Teléfono fijo	
Teléfono celular	
Correo electrónico	sandra.araque@runt.com.co

**Datos del vehículo**


Nro. placa	ELG426
Marca	CHEVROLET
Línea	C 70
Clase vehículo	CAMION
Nro. ejes	2
Color	VERDE
Capacidad(Ton)	7
Tipo servicio	Público
Modelo	1982
Organismo de tránsito	STRIA TTEy MOV CUND/ZIPAQUIRA
Nro. chasis	CM012408
Nro. serie	CM012408
Nro. motor	ET6735R0542DIESEL
Nro. VIN	
Configuración	2
Tipo carrocería	ESTACAS

**Aceptar**

Cancelar

**Paso 7**

Una vez remitida por usted la solicitud de postulación, el sistema realiza las validaciones correspondientes y de forma inmediata se despliega un mensaje en color verde, en el cual se informa el número de postulación asignado por el sistema RUNT a la transacción.

 <b>RUNT</b> <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento</b> <b>Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 19 de 32

Si la postulación es **ACEPTADA** se despliega la siguiente pantalla donde usted visualiza el resultado. Adicionalmente el sistema de manera inmediata le remite a su dirección de correo registrada el resultado del mismo.

Registrar postulación vehículos de carga

**Resultado**

Señor usuario, se ha registrado exitosamente la solicitud de la postulación número 52 en estado Aceptada.

**Aceptar**

A continuación se presenta a manera de ejemplo, el formato y tipo de correo informativo que se le remite por parte del sistema.

009469389 - Resultado solicitud postulación - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje

Ignorar X Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más Reunión

Notificaciones R... Al jefe Correo electróni...

Reglas OneNote Acciones Mover

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Edición Zoom

De: notificaciones@runt.com.co Enviado el: Jueves 27/09/2012 09:53 a.m.  
Para: sandra.araque@runt.com.co  
CC:  
Asunto: 009469389 - Resultado solicitud postulación


**Señor usuario:**

El día 27/09/2012 se registra la solicitud de postulación número 52 en estado Aceptada para el vehículo de carga identificado con placa ELG482.

No obstante, la pre-aprobación aquí contenida, no constituye derecho alguno a favor del portador, solamente señala que se realizó la validación de la información primaria registrada en el formulario de postulación y que con base en ello se puede afirmar que en principio hay cumplimiento de requisitos según la Resolución 7036 del 2012. Se advierte que no se renuncia al derecho de validar en cualquier etapa del proceso la legalidad de los mismos y en caso de encontrarse indicios de posibles falsedades o inconsistencias en la documentación presentada, la pre-aprobación perderá sus efectos legales, o se podrá modificar.

Atentamente,  
Sistema RUNT S.A.

**AVISO LEGAL:** El presente correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento oficial de la CONCESIÓN RUNT S.A. Este mensaje puede contener información confidencial la cual no puede ser usada ni divulgada a personas distintas de su destinatario. Está prohibida la retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito y puede ser penalizada legalmente. Si por error recibe este mensaje, por favor notificar de inmediato por esta misma vía al remitente y proceder a su eliminación.

 <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 21 de 32

Si usted le da clic al botón **Aceptar**, el sistema lo remite a la pantalla de verificación para postulación vehículo de carga, con lo cual si se desea puede iniciar nuevamente el proceso de registro de una postulación.

### Verificación para postulación vehículo de carga

Postulación vehículo de carga

**1.1 Información básica**

Tipo documento ciudadano: <input style="width: 90%;" type="text" value="-- Seleccione Una opción --"/>	Número documento ciudadano: <input style="width: 90%;" type="text"/>
Nro. placa: <input style="width: 90%;" type="text"/>	

Si la postulación es **RECHAZADA** se despliega la siguiente pantalla donde usted visualiza el resultado y la opción de descargar o guardar el boletín informativo con la causal o causales de rechazo. Adicionalmente el sistema de manera inmediata le remite a su dirección de correo registrada el resultado del mismo, con el correspondiente boletín

### Registrar postulación vehículos de carga

**Resultado**

Señor usuario, no se ha registrado exitosamente la solicitud de la postulación número 51, por tanto la postulación queda en estado Rechazada.

A continuación se presenta a manera de ejemplo, el formato y tipo de correo informativo que se le remite por parte del sistema, así como el boletín de rechazo que usted recibirá y puede descargar.

009469385 - Resultado solicitud postulación - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje

Ignorar X Responder Responder Reenviar Reunión Más

Eliminar Responder a todos

Notificaciones R... Al jefe Correo electrón...

Pasos rápidos

Mover Reglas OneNote Acciones

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Traducir Zoom

Edición Zoom

De: notificaciones@runt.com.co Enviado el: Jueves 27/09/2012 09:37 a.m.

Para: sandra.araque@runt.com.co

CC:

Asunto: 009469385 - Resultado solicitud postulación

Mensaje Archivos\_Adjuntos.zip (37 KB)

**Señor usuario:**

El día 27/09/2012 se registra la solicitud de postulación número 51 en estado Rechazada para el vehículo de carga identificado con placa ELG426. Se adjunta reporte con la información detallada del rechazo.

Atentamente,  
Sistema RUNT S.A.

**AVISO LEGAL:** El presente correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento oficial de la CONCESIÓN RUNT S.A. Este mensaje puede contener información confidencial la cual no puede ser usada ni divulgada a personas distintas de su destinatario. Está prohibida la retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito y puede ser penalizada legalmente. Si por error recibe este mensaje, por favor notificar de inmediato por esta misma vía al remitente y proceder a su eliminación.

Boletín informativo inconsistencia postulación.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Documento Herramientas Ventana Ayuda

Página 1 de 1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

**RUNT**  
Concesión Runt S.A.

### BOLETÍN DE DEVOLUCIÓN DEL POSTULANTE

FECHA: SEPTIEMBRE 27, 2012

Señor  
LILIA MOLANO DE FORERO  
C.C. 20.289.814

En atención a la solicitud de postulación de Desintegración física total con fines de reconocimiento económico número 51, para el automotor de placa ELG426 no cumple con los requisitos exigidos a continuación relacionados:

VALIDACIÓN	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DE LA VALIDACIÓN
Validar vigencia de amparo del vehículo FALLIDA por SOAT para postulación		Se presentó una falla técnica en la ejecución de la validación. Por favor, reintente más tarde.

Por favor acercarse al Organismo de Tránsito donde se encuentra registrado actualmente el automotor, para subsanar las inconsistencias presentadas, lo anterior conforme a lo exigido por la normatividad vigente.

Los datos contenidos en el presente documento son informativos y no reemplazan las autorizaciones otorgadas por las autoridades de tránsito, ni el procesamiento y atención de los trámites sujetos al registro en el RUNT


Concesión RUNT S.A. / Nit: 900.153.453-4 / Colombia / Atención al usuario Línea Nacional 01800 235345345 / www.runt.com.co

Inicio

NOTIFICACIONES Entrega - Mensajes 009469385 - R... 2 Microsoft E... MODIFICADOS...

CU7057- Regis... Formato Único ... 2 Internet Ex... Archivos\_Adju... Boletín Infor...

ES 09:39 a.m. Jueves 27/09/2012

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 24 de 32

**SEÑOR CIUDADANO PARA GENERAR UN PROCESO DE POSTULACIÓN, TENGA ENCUESTA LO SIGUIENTE:**

Antes de realizar la postulación por la página <http://www.runt.com.co>, en primera instancia usted debe realizar la Revisión de la consistencia de la información del vehículo en el RUNT, para tal efecto usted como propietario del vehículo puede verificar la información consignada en la Licencia de Tránsito con la registrada en el RUNT, a través de la página de internet <http://www.runt.com.co>, en la pestaña ciudadanos, haciendo clic en el ícono **Consulta de vehículos por placa**

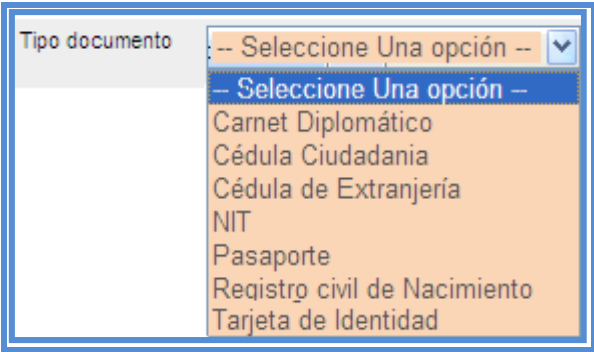






**Tipo documento ciudadano:**


**Campo obligatorio.** Seleccione de la lista el tipo documento que corresponde al propietario del vehículo, para el cual se realizará la consulta.



**Número documento ciudadano:**

**Campo obligatorio.** Ingrese el número de identificación que corresponde al propietario, del vehículo, para el cual se realizará la consulta.

**NOTA:** si es persona jurídica el número del NIT

	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 26 de 32


**Nro. placa:**

**Campo obligatorio.** Ingrese el número de placa del vehículo, para el cual se realizará la consulta.

**Nro. VIN:**

**Campo no obligatorio.** Ingrese el número de placa del VIN del vehículo a consultar. Es obligatorio en el caso que se desee consultar información de certificación por caución o certificado de cumplimiento de requisitos.

**Aceptar:**

Al dar clic en el botón , usted remite la información para la consulta de vehículos de carga.

**Cancelar:**

Al dar clic en el botón , usted desiste de la consulta de vehículos de carga

### Consulta automotores de carga

#### 1. Datos del vehículo

##### 1.1 Información del vehículo


Número de licencia de tránsito:	23456	Autoridad de tránsito:	Organismo de tránsito de Bogotá
Tipo de servicio:	Público	Clase de vehículo:	Camión
Marca:	Volvo	Línea:	ATAH2345
Modelo:	2009	Color:	Blanco
Número de Serie:	123440JKDJFG880	Número de motor:	DEOIER78989809
Número de chasis:		Número de VIN:	
Cilindraje:	12.000	Tipo de carrocería:	Estacas
Capacidad de carga:	1200 k	Peso bruto vehicular:	12000
Número de ejes:	4		

##### 1.1 Información del vehículo

¿Vehículo está inscrito en el RUNT?	SI	Autoridad de Tránsito:	Organismo de Tránsito de Bogotá
¿Realizó autodeclaración?	SI	¿Autodeclaración aprobada por Organismo de Tránsito?	SI
Nro. autodeclaración:	26465465	¿Tiene revisión técnico-mecánica vigente?	SI
Tipo de Revisión:	Revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes	Nombre CDA que expide la revisión técnico-mecánica:	CDA DEL NORTE
Fecha de expedición de la revisión técnico-mecánica:	10/09/2008	Fecha de vigencia de la revisión técnico-mecánica:	10/09/2011
Repotenciado:	SI	Modelo al que se repotenció:	Porta conjunto modelo 2011
¿Tiene gravámenes a la propiedad?	NO	¿Tiene SOAT?	VIGEITE
Entidad que expidió el SOAT:	SEGUROS SA	Fecha vigencia del SOAT:	25/11/2010

#### Limitaciones

Tipo de limitación	Número de documento	Entidad	Tipo de documento demandante	Nro. documento demandante	Nombre demandante	Fecha de expedición	Fecha de radicación	Descripción

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 28 de 32

Si de la verificación constata que el vehículo no se encuentra registrado en el RUNT o presenta diferencias entre la información de la Licencia de Tránsito y la registrada en el RUNT y/o la existencia de algún registro de acto de limitación o gravamen a la propiedad del vehículo que impida la realización del proceso, o sanción ejecutoriada de aquellas que impiden la realización de trámites de tránsito, usted debe realizar, previamente a la postulación, los ajustes correspondientes ante el Organismo de Tránsito donde se encuentre matriculado el vehículo.

En caso de no encontrarse registrado el vehículo en el RUNT, usted como propietario debe informarlo al Organismo de Tránsito correspondiente, para que este realice la migración del mismo.

Una vez culmine la revisión de consistencia de la información, usted debe diligenciar el formulario de postulación **“Desintegración física por destrucción total o pérdida total por accidente de tránsito con fines de reposición”** o **“Desintegración física por destrucción total o pérdida total por caso fortuito o fuerza mayor con fines de reposición”** que se encuentra en la página web <http://www.runt.com.co>, en la pestaña ciudadanos, Registro de postulaciones, en el ícono **ir al modulo**



**A continuación se detalla el procedimiento aplicable a la postulación “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por accidente de tránsito con fines de reposición” o “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por caso fortuito o fuerza mayor con fines de reposición”:**

 <b>RUNT</b> <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 29 de 32

## REPOSICIÓN POR DESTRUCCIÓN TOTAL POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO O POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR

Cuando el motivo de cancelación del vehículo de reposición es pérdida total, excepcionalmente podrán ser objeto de reposición vehículos de servicio público y particular de transporte terrestre automotor de carga de peso bruto vehicular superior a 10500 kilogramos, que hayan sufrido pérdida total o destrucción total con posterioridad a la entrada en vigencia del Decreto 2085 de 2008 (JUNIO 11 DE 2008)


La pérdida total o destrucción total de un vehículo se entenderá solamente en los casos en que el chasis sufrió un daño tal que técnicamente es imposible la recuperación del vehículo, ya sea por haber sufrido accidente, por motín, sedición, asonada o incineración, en todos los casos deberá hacerse el respectivo reconocimiento físico del automotor.

Una vez culmine la revisión de consistencia de la información, usted debe diligenciar a través de la pagina web <http://www.runt.com.co>, el formulario de postulación por “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por accidente de tránsito con fines de reposición” o “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por caso fortuito o fuerza mayor con fines de reposición”, para el registro inicial de un vehículos de transporte terrestre de servicio público o particular de carga, siguiendo el procedimiento e instructivo establecido por la Dirección de Transporte y Tránsito del Ministerio de Transporte.

Diligenciado y remitido el formulario de postulación a través del RUNT, el sistema validará la información registrada en el mismo y le informará a su correo electrónico si el vehículo cumple las condiciones normativas establecidas y si la información registrada en la postulación del vehículo es consistente o no.

Dentro de las validaciones normativas establecidas para el proceso de postulación de vehículos públicos de transporte terrestre automotor de carga, con el propósito de obtener la Reposición por “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por accidente de tránsito con fines de reposición” o “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por caso fortuito o fuerza mayor con fines de reposición”, se tienen las siguientes.

- Que corresponda a un vehículo de servicio público o particular de carga
- Que se encuentre registrado activo en el Registro Nacional Automotor del Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT.
- Estar libre de todo gravamen o afectación jurídica que limite la libre disposición del vehículo. RUNT – prendas (Gravámenes a la propiedad) y limitaciones (limitaciones a la propiedad)
- Tener un peso Bruto Vehicular (PBV) superior a 10500 kilogramos
- No corresponder a vehículo volqueta, mezcladoras (mixer), vehículos compactadores o recolectores de basura o vehículos blindados para transporte de valores aun cuando los mismos, en su matrícula inicial, se hayan registrado como vehículos de carga y surtieran con posterioridad proceso de transformación por cambio de tipo de carrocería.

 <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 30 de 32

- Que a partir del 1° de enero de 2008 el vehículo no haya sido objeto de modificación en sus características por cambio de tipo de carrocería de volqueta, mezcladoras (Mixer), compactadores o recolectores de basura o blindados para transporte de valores **a vehículo de carga**.
- Cuando el motivo es Desintegración física por destrucción total o pérdida total por accidente de tránsito con fines de reposición, el sistema valida que para el vehículo se encuentre registrado el informe policial de accidente de tránsito IPAT
- Cuando el motivo es Desintegración física por destrucción total o pérdida total por caso fortuito o fuerza mayor con fines de reposición, el sistema valida que para el vehículo se encuentre registrado el certificado de informe policial del motín, asonada, incineración o sedición

Si en el proceso de validación se evidencian diferencias entre la información registrada en la solicitud y la existente en el RUNT, la existencia de algún registro de acto de limitación o gravamen a la propiedad del vehículo que impida la realización del proceso o sanción ejecutoriada de aquellas que impiden la realización de trámites de tránsito, se rechazará la solicitud y se lo notificará en la dirección de correo electrónico registrada por usted.

Cuando la solicitud sea rechazada, usted podrá en cualquier tiempo, una vez subsanadas las causas que dieron lugar al rechazo de la solicitud, presentar la misma nuevamente.

Al ser notificado vía correo electrónico de la aceptación inicial de la solicitud de postulación por “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por accidente de tránsito con fines de reposición” o “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por caso fortuito o fuerza mayor con fines de reposición”, usted como propietario deberá gestionar lo siguiente:

- Ante la DIJIN la revisión técnica del vehículo por “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por accidente de tránsito con fines de reposición” o “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por caso fortuito o fuerza mayor con fines de reposición”, para que se constaten los guarismos de identificación de motor, serie o chasis
- Ante las entidades chatarrizadoras por “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por accidente de tránsito con fines de reposición” o “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por caso fortuito o fuerza mayor con fines de reposición”, el proceso de desintegración física o descomposición física de todos los componentes integrantes del automotor.
- Ante el organismo de tránsito donde se encuentre matriculado el vehículo, la cancelación de la matrícula por “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por accidente de tránsito con fines de reposición” o “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por caso fortuito o fuerza mayor con fines de reposición”

Una vez cancelada la matrícula del vehículo por “Desintegración física por destrucción total o pérdida total por accidente de tránsito con fines de reposición” o “Desintegración física por

	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 31 de 32

destrucción total o pérdida total por caso fortuito o fuerza mayor con fines de reposición”, el propietario del vehículo solicitará al Ministerio de Transporte, la expedición de la autorización de registro inicial del vehículo nuevo. Para la autorización de registro inicial del vehículo nuevo de carga en reposición del vehículo desintegrado por destrucción total y con matrícula cancelada, el interesado deberá presentar al Ministerio de Transporte, la solicitud indicando:

- Número de placa del vehículo que sufrió destrucción total y cuya matrícula fue cancelada.
- Tipo, número de documento de identificación y nombre del propietario del vehículo.
- Especificaciones y características de identificación del vehículo nuevo: clase, marca, modelo, línea, número de motor, Número de Identificación Vehicular (VIN), clase de servicio, Número de Ficha (s) Técnicas de homologación y número de ejes.


El Ministerio de Transporte, previa la verificación en el Sistema RUNT que el vehículo a reponer cuenta con un certificado de desintegración física total, que tiene cancelada su matrícula y que las características técnicas y de identificación del vehículo nuevo a registrar concuerdan con las consignadas en la declaración de importación, expedirá y registrará en el RUNT la autorización del registro inicial del vehículo nuevo a favor del propietario

**NOTA:** El titular de la autorización del registro inicial del vehículo nuevo, podrá ceder este derecho suscribiendo un contrato de cesión de derechos, firmado por el cedente y por el cesionario. El contrato de cesión deberá presentarse ante el Ministerio de Transporte adjunto a la solicitud del interesado para ser tenido en cuenta al momento de expedir la autorización de registro inicial.

**La reposición de vehículos se realiza con base en las siguientes equivalencias:**

**Equivalencias para la reposición:** En los diferentes procesos que conlleve el ingreso de un vehículo nuevo por reposición de otro, ambos con peso bruto vehicular superior a 10500 kilogramos, se tendrán las siguientes equivalencias:

- a) Si el vehículo a ingresar corresponde a la misma configuración del vehículo a reponer, la equivalencia será de uno a uno, independientemente de la capacidad de carga de ambos vehículos.
- b) Si el vehículo a ingresar es de configuración superior a la del vehículo a reponer, se deberá demostrar que se han desintegrado totalmente varios vehículos cuya sumatoria de capacidad de carga sea igual o superior a la capacidad de carga del vehículo a ingresar.
- c) Si el vehículo a ingresar es de configuración menor de la del vehículo a reponer, la equivalencia será de uno a uno, independientemente de la capacidad de carga de ambos vehículos.

 <b>RUNT</b> <small>REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO</small>	<b>Instructivo</b> <b>Postulación Desintegración</b> <b>física por destrucción total con</b> <b>finés de reposición</b>	<b>Procedimiento</b> <b>Asociado:</b> Gestión Servicios de Información
		<b>Código:</b> SG.I.182
		<b>Versión:</b> 2
		<b>Página:</b> 32 de 32

## APROBACIONES DEL DOCUMENTO

Fecha Aprobación	Entidad que apueba	Cargo	Nombre	Firma	Comentarios
21-Nov-2013	Ministerio de Transporte	Asesor Despacho Ministra Coordinador Grupo Runt.	David Becerra Fonseca		
21-Nov-2013	Concesión RUNT	Gerente del Proyecto	Delia Maria Flechas Reyes		